

**BELLVER CAPELLA, Vicente: *Derechos al final de la vida. Una exploración bioética sobre los derechos de las personas mayores y altamente vulnerables*, Madrid, Reus, 2023.**

El trabajo del profesor Vicente Bellver Capella, supone uno de los grandes aportes intelectuales en el campo de la bioética del último tiempo. Donde se recoge una doctrina constante desarrollada por el autor. En esta obra se busca combatir lo que él denomina «edadadismo» una suerte de psicopatía social que discrimina a las personas en razón de su edad y por otra parte desea erradicar la condición sufriente del ser humano en una aventura pionera de inusitadas consecuencias, que se analiza al final del libro, ambas ideas poseen un cariz eminentemente utilitarista, el cual debe ser cuestionado por medio de una antropología basada en el don finito de la condición humana. En esta obra, el autor, asume un problema de enorme trascendencia que es la sostenibilidad de los cuidados de las personas mayores de 65 años, quienes en pocos años más representarán un porcentaje importante de la población de España y el mundo. Nos recuerda Bellver, que serán un tercio de la población mundial y se pregunta ¿estamos preparados para un mundo donde la dependencia y fragilidad sean el dato esencial del acontecer humano?, ¿buscaremos reconciliar nuestra inherente condición humana hecha de fragilidad con cuidado o ternura? o escaparemos en los sueños transhumanistas que prometen un mundo sin dolor ni muerte. Acá el drama de nuestro tiempo presente, y que trata con el rigor y profundidad que caracterizan a Vicente Bellver

Las infraestructuras éticas y físicas de nuestras sociedades poscapitalistas al parecer no estarían suficientemente preparadas para lograr desplegar los cuidados necesarios sobre esta población vulnerable debido a la desviación tecnocrática denunciada por la obra, siguiendo el desarrollo crítico de Jesús Ballesteros. Estas ideas quedan desarrolladas en los dos primeros capítulos de la obra que tratan sobre la conceptualización de la vulnerabilidad e interdependencia, realidades humanas que debería ser el fundamento del deber de cuidado recíproco que los seres humanos nos debemos unos con otros, realidades inherentes a la condición humana. Estas ideas constituyen para el autor el núcleo de una antropología realista con el dato dado, señala el autor «La vulnerabilidad nos habla de un ser que, si bien está inexorablemente destinado a la muerte, no merece sufrir lo inevitable. Eso se

consigue en la medida en que la interdependencia se manifiesta en forma de relaciones cooperativas. Para lograrlo es imprescindible reconocer la igualdad de todos los seres humanos y la conciencia del límite en relación con la realidad» (Bellver 2023, 42). Términará denunciado el vacío jurídico internacional del deber de cuidado recíproco salvo la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO.

En el segundo capítulo el autor reflexiona sobre la pandemia del Covid19, relato influenciado por su preponderante papel presidiendo el Comité de Bioética de España y su lucha por los derechos de las personas altamente vulnerables, los mayores que en un primer momento sufrieron discriminación en razón de su edad una de las cruentas muestras del edadismo subsistente en la cultura tecnocrática que domino las decisiones de los Ministerios de Salud del Mundo. Todo esto se fundamenta en un problema epistemológico basado en el cientificismo, como una forma cerrada de conocimiento destinada al dominio de la naturaleza, y por otro lado el neognosticismo, como fundamento metafísico, como explica el autor «El ser humano y el mundo, tal como lo conocemos, no sería más que mercancía averiada (...)» (Bellver 2023, 50), así las cosas estas ideas sustentan en palabras del autor una profunda «deconstrucción de todo lo que el ser humano se había venido reconociendo como recibido y que, por tanto, resultaba el punto de partida para el desarrollo de las personas: el cuerpo viviente y limitado; la naturaleza que provee a nuestras necesidades, pero requieres de nuestro cuidado(...)» (Bellver 2023, 52). Todo esto fundamenta un proyecto prometeico donde la ciencia y la tecnología podrían ser la nueva esperanza. Pero estas fuerzas no han podido anular la inherente fragilidad humana, por ello el autor destaca el momento pandémico vivido como «florecimiento del sentido común» ante el redescubrimiento de nuestra vulnerabilidad como esencia de lo humano. Pero la epistemología errónea denunciada como tecnocrática es una realidad que perturba las bases de la moralidad. Se pregunta Bellver «Pasada la pandemia, hemos vuelto a caer en el espejismo de que podemos crear un universo radicalmente distinto y superior al del mundo real regido por la finitud» (Bellver 2023, 64). Nos invita el autor a redescubrir la maravilla de asumir nuestra finitud como fundamento antropológico, quizás el único camino para construir una sociedad del cuidado.

En el capítulo tercero de la obra el autor se pregunta si existe un derecho que proteja a las personas mayores de modo tal que su vulnerabilidad sea acompañada dignamente y no negada por medio de lo que el autor denomina «vulnerabilidad construida», ya que la vulnerabilidad no será el fundamento de la dignidad humana, más bien una condición existencial como defiende Bellver, que genera una red de cuidados debidos, ante la tentación poshumanista de superar la vulnerabilidad por medio de ideas prometeicas. Para ello el ordenamiento internacional que funciona anticipando muchas veces los ordenamientos nacionales debe preocuparse del fenómenos del envejecimiento. El autor en este capítulo reconoce el déficit legislativo en Europa y la buena voluntad en dos regiones del mundo África con su Protocolo a la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos sobre los Derechos de las personas Mayores (2016) y América con su Convención Interamericana para la Protección de las Personas Mayores (2015), manifestando la paradoja, de que el Sur global anticipa lo que Norte global vivirá antes, aunque con escasa adhesión a dichos instrumentos. Son un paradigma rescatable.

Continuando el capítulo cuarto sobre la excelencia del cuidar, el autor bebe de la sabiduría de Chesterton, reflexionando sobre la alegría y esperanza como respuesta que puede guiar tanto al agente del cuidado como al que lo recibe ante la inexorable realidad de la debilidad humana, acá la clave hermenéutica propuesta ante el espinoso tema de cuidar es entrelazar la idea de dignidad –como don gratuito–; para Bellver «Cuidar es una de las acciones más definitorias de los seres humanos. Por eso, cuando no lo hacemos nos alejamos de lo que propiamente nos caracteriza» (Bellver 2023, 112). No podemos perder de vista que la esencia de habitar es cuidar, tal como la cultura es una forma de cuidar de lo común. Por ello reflexiona con el rol de las instituciones cuidadoras como promotoras de una cultura tradicional donde el dolor es parte del relato vital. Así las bases éticas de una cultura higiénica, u hospitalaria, nace en la cristiandad como expresión de la caridad. Quizás en contraposición a una civilización médica y tecnocrática, donde el dolor no debe existir, la enfermedad eliminada y la muerte aplazada. Analizará en este capítulo el rol de los profesionales y familias en la labor del cuidado. Proponiendo una sociedad cuidadora. Siguiendo a Gawande quien nos recuerda que el cuidado empieza por los sentidos. Para ello es necesario generar condiciones afectivas y materiales adecuadas para dar el mayor bienestar a las personas mayores. Este es un capítulo eminentemente práctico.

Ya en medio del desarrollo de la obra, el capítulo quinto trata de la complicidad entre pacientes, enfermeras y médicos en la asistencia sanitaria, como el mismo autor reconoce este es un tema poco tratado en la deontología médica. Bellver lo asume con el realismo que lo caracteriza proponiendo tres principios: respeto, confianza y amor. Los que desarrolla de forma sistemática. Es en este capítulo donde el autor aboga por un cambio de paradigma en la formación de enfermeras y médicas para que estos principios se tornen una realidad. Es necesaria impedir la «incontinencia reglista» que el complejo entramado sociosanitario posmoderno posee y por otro la transformación de la cultura sanitaria como señala «no centrada en la enfermedad o la autonomía del paciente, sino en la persona como ser vulnerable e interdependiente.» (Bellver 2023, 168).

En el capítulo sexto, el autor reflexiona sobre un grave problema moral que atañe al agente cuidador del ser humano en situación de vulnerabilidad, quien sigue teniendo derecho a la integridad física y libertad de movimiento (Derechos fundamentales), siempre y en todo momento. Dilema que aparece con la aplicación de restricción en el movimiento, por medio de sujetaciones físicas o sedación. Acá el autor trata el tema con especial delicadeza, recordándonos los límites jurídicos y éticos al aplicar dichas técnicas las cuales solo deben ser utilizadas en casos extremos de forma temporal y excepcional. El autor propone «la desaparición de las sujetaciones de la vida de las personas mayores dependientes, la cual debería ser una meta que conquistar en un plazo realista pero breve» (Bellver 2023, 190).

El capítulo séptimo toca el tema de la regulación de la eutanasia en España en una triple dimensión. En cuanto a la filosofía, el autor critica la visión individualista de la Ley de eutanasia, donde se obvian los aportes de corrientes de pensamiento como «feminismo de la diferencia, la ética del cuidado, los movimientos en favor de la vida independiente impulsada desde el mundo de la discapacidad, o la ética médica comunitaria». Todas ellas, siendo muy diversas entre sí, resultan en buena medida coincidentes y complementarias a la hora de subrayar el carácter relacional de la autonomía. Y, por ello, tienden a contemplar la eutanasia como un fracaso social y, en el mejor de los casos,

como un último recurso cuando la persona ya ha agotado todas alternativas razonables (...)» (Bellver 2023, 221). En cuanto a la literatura afirma estas ideas en los relatos de «La muerte de Iván Illich» de León Tolstoi, «Bartleby, el escribiente» de Herman Melville y «La metamorfosis» de F. Kafka, el autor nos quiere poner de manifiesto que el valor de la vida humana es racionalidad, reconocimiento y cuidado. En la parte legal el autor analiza la Ley Orgánica Reguladora de la Eutanasia (LORE) del 2021, debate en que el autor es una voz reputada por su participación el Comité de Bioética de España, desarrollando una acertada crítica desde el capacitismo –que desde un autonomía individualista permite todo– de la Ley, y la inherente discriminación que contiene contra las personas discapacitadas, ya que se les podría aplicar la eutanasia según artículo 5.2 de dicha ley.

Continuando con el tema de la autonomía al final de la vida, voluntades anticipadas y eutanasia, el capítulo octavo, analiza la complejidad de dichas voluntades reguladas en la LORE, el autor inicia la reflexión con dos relatos ficticios donde las imprecisión y apertura de las voluntades anticipadas pueden dar apertura a la puerta de la eutanasia como modo efectista de tratar la complejidad de fragilidad y dependencia humana en estadios de externa vulnerabilidad. Para ello el autor propone que la aplicación de los supuestos habilitantes de la eutanasia sean contenidos en un marco de *ultima ratio* y no la vía de escape para salir de una enfermedad crónica o terminal que produce graves y constantes sufrimientos. Para ello el autor propone un sistema de cuidados paliativos de alcance universal y gratuito. «Sin él, no está garantizada la muerte en paz, que es uno de los derechos más importantes» (Bellver 2023, 242).

En los dos últimos capítulos, es el capítulo noveno que analiza el envejecimiento de la población y la búsqueda del elixir de la inmortalidad, el autor realiza una valoración bioética sobre las búsquedas del aumento de la longevidad mediante técnicas y en el caso más optimista descubrir el elixir de la vida eterna como lo quiso realizar el Rey de Uruk Gilgamesh –Mesopotamia 4500 a. C.– quien evidentemente no lo lograría, pero daría cuenta del poder de la escritura como medio de vencer la muerte. El autor se apoya en la interesante obra de G. J. Gruman en este capítulo, quien ha investigado la historia de las ideas de la prolongación de la vida en las culturas humanas.

Más aún las problemáticas medioambientales con el cambio climático generando tensiones sociales, económicas y políticas nos pondrán el camino más difícil para reconocer el principio del cuidado recíproco como pilar jurídico de una sociedad cada vez más frágil. El autor defiende un envejecimiento saludable en este capítulo. Denunciando la ideología que propugna «mejoras» al ser humano con el fin de detener el envejecimiento celular y extender la vida, responde a tres elementos como es el avance de la ciencia, la ideología de la juventud eterna y el correlato del deber prometeico de luchar contra la muerte. Sin duda uno de los capítulos de mayor interés antropológico y bioético de la obra.

El décimo capítulo, el final, analiza la cuestión de las vidas extralongevas desde la ética y la política. Para el autor el interés de los grandes capitales en la investigación de la extralongevidad debe ser una materia de reflexión ética y política, señalando: «Hasta el momento, ni las normas jurídicas de los Estados ni de los organismos internacionales que tratan de cuestiones bioéticas se han ocupado de este asunto.» (Bellver 2023, 266). Por ello nos invita distinguir entre un legítimo interés de lograr un envejecimiento saludable o la meta del posthumanismo de conseguir la vida inmortal a costa de cualquier precio

incluso la de la definitiva fragmentación social soñada por el marxismo. Esta condición de inmortalidad como mejora traería la consecuencia de la pérdida de la condición ontológica del ser humano –ser finito y contingente–. Y como señala Gray la búsqueda de la tecnología de la inmortalidad será nuestro fin como especie. Pero Bellver es realista al señalar: «A pesar de las razones éticas fuertes para rechazar la vida inmortal, existe una enorme división al respecto» (Bellver 2023, 289). Para el autor la vida extralongeva es un verdadero problema futuro que debe ser asumido desde una antropología del don más que del poder. Lamentablemente no podemos dilucidar que sucederá en un par de decenas de años. Bellver asume que la ontología humana se encuentra desafiada por una técnica al servicio del poder de la tecnocracia, cuestión que se debe combatir con un humanismo sapiencial como el autor defiende en toda la obra.

Por todos los comentarios realizados en este breve espacio reflexivo que dispongo recomiendo y aliento vivamente la lectura, análisis y discusión de esta formidable obra que reúne un importante número de reflexiones bioéticas de quien es una de las voces más reputadas de esta disciplina en toda nuestra Hispanoamérica.

Rodolfo MARCONE-LO PRESTI.  
Doctorando. Universitat de Valencia  
<https://orcid.org/0000-0003-2132-3127>